



Expediente: **5382/23**

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ SORIA, FABIAN ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR 90000000000 - SORIA, FABIAN ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5382/23



H106028429519

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SORIA, FABIAN ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 5382/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/04/2025 presentado por CAMPERO, MAXIMO FERNANDO: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.SECRETARIA - GRB.5382/23

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.